



Asistentes de la Comisión:

- Rafael Martínez Tomás (Presidente)
- José Félix Estívariz López (Coordinador)
- Carmen Rosa Redondo Menéndez (Representante del PAS)
- Francisco Javier Cabrerizo Lorite (Secretario)

Asistentes invitados:

- José Antonio Cerrada Somolinos
- Carlos Cerrada Somolinos
- Sebastián Rubén Gómez Palomo

El día 2 de abril de 2014, a las 11:30 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos, con los asistentes relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día:

1. Análisis del [informe MONITOR](#) de seguimiento bienal del Máster y del [anual para el curso 2012-2013](#). Conclusiones y acciones de mejora para el curso 2014-2015.
2. Informar al Representante de Alumnos.
3. Ruegos y preguntas.

1. Análisis del [informe MONITOR](#) de seguimiento bienal del Máster y del [anual para el curso 2012-2013](#). Conclusiones y acciones de mejora para el curso 2014-2015.

Atendiendo a las recomendaciones que se derivan del informe MONITOR, a las modificaciones realizadas en la [Memoria VERIFICA del Máster](#), al análisis de los indicadores del Título en el curso 2012-2013, recogidos del Portal Estadístico para el seguimiento anual del Máster en ese curso, y a las aportaciones tanto de los docentes como de los estudiantes implicados en él, se ha concluido:

- A. Revisar y modificar de las guías del Título y de las asignaturas, en términos de la nueva Memoria de Verificación; para aclarar:
 - I. Los requisitos formativos previos a la matriculación. Para ello, diferenciar el perfil de admisión, ajustándolo al itinerario de Ingeniería de Software y al de Ingeniería de Sistemas Informáticos.
 - II. Los objetivos de aprendizaje y la subordinación, a ellos, tanto de los materiales de estudio como de las actividades de evaluación. Para ello, insistir en los ajustes del diseño de algunas asignaturas. En especial, en la programación temporal del estudio y de la evaluación. A este respecto, ya se enviaron informes, específicos para cada asignatura y con recomendaciones para su modificación y adecuación a la Memoria modificada, de la Parte I de las guías de cada una.
- B. Revisar la obsolescencia y adecuación en algunos materiales de estudio.
- C. Revisar y corregir el planteamiento y uso de los cursos virtuales de algunas asignaturas, con indicios de ser poco adecuado. En este mismo sentido, también es necesario revisar las guías de estudio de las asignaturas, Parte II, modificándolas, si es necesario, especialmente en lo que respecta a la programación temporal de las actividades de aprendizaje y de las de evaluación.
- D. Incentivar la producción investigadora a través de su valoración en la defensa de los trabajos fin de Máster.
- E. Mejorar las propuestas de los trabajos fin de Máster y su difusión.

2. Informar al Representante de Alumnos.

Se acuerda seguir la recomendación de la Junta de Escuela y del Vicerrectorado de Estudiantes, e informar al Representante de Alumnos de la ETSI Informática.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Rafael Martínez Tomás

Fdo. Francisco Javier Cabrerizo Lorite

Presidente de la Comisión

Secretario del Máster